

Manta, 3 de marzo del 2013

**A los Señores Socios de  
COMERCIALIZADORA HASLYNN CIA. LTDA.**

En cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías y estatutos, en calidad de Gerente General de la empresa **COMERCIALIZADORA HASLYNN CIA. LTDA** me permito presentarles el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2012.

Si viene cierto en este ejercicio económico logramos mantener un nivel de ventas bastante considerable, pero es también cierto que los costos y gastos fueron mayores debido a los daños que soporto el buque pesquero y a los mantenimientos continuos que tuvimos que realizarles a dicha embarcación. Es así que en este ejercicio económico se obtuvo pérdida, las cuales no estaban previstas en nuestros planes. Pero estos inconvenientes van a ser superados en el año 2013.

En lo referente a las resoluciones de la junta General, he dado cumplimiento, es así que a la fecha de este informe ya se cumplió con la implementación de las NIIFs.

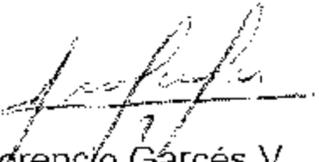
Gracias a la confianza de las instituciones financieras y a nuestros proveedores hemos logrado mantener créditos, a los cuales los hemos cumplido en su mayoría.

En el plano laboral no hemos tenido problema alguno con nuestros empleados.

Con los organismos de control como son el S.R.L., Superintendencias de Compañías, Municipio, IESS y Ministerios de Relaciones Laborales, hemos dado cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

Agradezco a Ustedes, la confianza que siempre han tenido, y me comprometo seguir trabajado para que la empresa logre sus objetivos.

Atentamente,

  
Florencio Garcés V.  
GERENTE GENERAL